Publicación No. 00011356 del 11-ago-2021

PUBLICACIÓN PAGINA WEB VEEDURÍAS CIUDADANAS

La Dependencia SECRETARIA DE POSCONFLICTO CULTURA Y PAZ del Municipio de San José de Cúcuta atendiendo el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y Articulo 15 Literal C y Articulo 16 Literal de la Ley 850 de 2003, convoca al Comité de Vigilancia Ciudadana, para realizar Control Social al siguiente Proceso:

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "APOYO DE MEDIOS DE VIDA PARA LA RECONCILIACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA"".

PROCESO CONTRACTUAL: SPC-CPS-040-2021

PLAZO: La Duración del Contrato será de 4 Meses desde la Suscripción del Acta de Inicio.

PRESUPUESTO OFICIAL: es la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M. C/TE. (20,000,000.00).

PLAZO PARA ENTREGAR PROPUESTA: El proponente deberá entregar la propuesta dentro de los dos días hábiles siguientes al recibo de la solicitud de oferta.

Autorizado



ELISA KATHERINE MONTOYA OBREGON
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE POSCONFLICTO CULTURA Y PAZ
Alcaldía Municipal de Cúcuta